



Más de la mitad de las personas con VIH desarrollan patologías en la cavidad bucal

- El Consejo General de Dentistas es miembro de la Comisión Nacional de Coordinación y Seguimiento de Programas de Prevención de Sida.
- En España, a fecha de junio de 2019, se habían diagnosticado 88.135 casos de pacientes infectados por el virus de la inmunodeficiencia humana.

Madrid, 12 de febrero de 2020. El Consejo General de Dentistas, representado por el Dr. Camilo Miguel Sáinz Ruiz, presidente de la Junta Provincial de Odontólogos y Estomatólogos de Soria, ha participado en la XXX Reunión de la Comisión Nacional de Coordinación y Seguimiento de Programas de Prevención de Sida.

El encuentro estuvo presidido por D^a Pilar Azcárraga, Directora General de Salud Pública, Calidad e Innovación y fue moderado por D^a Julia del Amo del Plan Nacional del Sida del Ministerio de Sanidad Consumo y Bienestar Social.

Los primeros síntomas del VIH pueden reflejarse en la boca

La Organización Mundial de la Salud asegura que el VIH sigue siendo uno de los principales problemas para la salud pública mundial. A fecha de junio de 2019 se habían diagnosticado 88.135 casos de pacientes infectados por el virus de la inmunodeficiencia humana y se estima que haya otras 20.000 personas no diagnosticadas.

Los primeros síntomas del VIH pueden reflejarse en la boca. Al debilitarse el sistema inmune, más de la mitad de las personas VIH positivas sufren infecciones y otros problemas en la cavidad bucal como boca seca, candidiasis, gingivitis, periodontitis, úlceras y llagas. Estas afecciones pueden ser dolorosas y dificultan la masticación y la deglución, empeorando la calidad de vida del paciente.

Las consultas dentales están preparadas para tratar pacientes con cualquier enfermedad infectocontagiosa.

“En los últimos años han aumentado los casos de VIH e infecciones de transmisión sexual, por lo que debemos estar alerta y tomar las medidas oportunas de prevención”, explica el Dr. Óscar Castro Reino, presidente del Consejo General de Dentistas. “Mediante un examen bucal, los dentistas podemos prevenir la mayoría de las lesiones orales asociadas a esta enfermedad, incluso puede ser el primer paso para la detección y el tratamiento de esta enfermedad” asegura el Dr. Castro.



Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

CONSEJO DENTISTAS

Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414

prensa@consejodentistas.es